

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE
POLICIA CESAR – OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Valledupar, 24 de julio del 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO CUANDO SE DESCONOCE LA INFORMACIÓN DEL
DESTINATARIO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR CARLOS ENRIQUE MILLAN, TITULAR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 77.013.935 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR - CESAR, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, FIJANDO EL PRESENTE AVISO CON COPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN No. 0326 DE FECHA 24/06/2025, EL DÍA DE HOY 24/07/2025, SIENDO LAS 08:00 HORAS, EN LA CARTELERA DEL COMANDO DE POLICÍA CESAR, TENIENDO EN CUENTA QUE SE DESCONOCE LA INFORMACIÓN DEL DESTINATARIO.

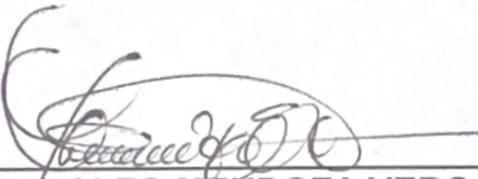
Acto a notificar y fecha: Resolución No. 0326 de fecha 24 de junio de 2025

Funcionario que expidió y cargo: Coronel WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS
Comandante Departamento de Policía Cesar

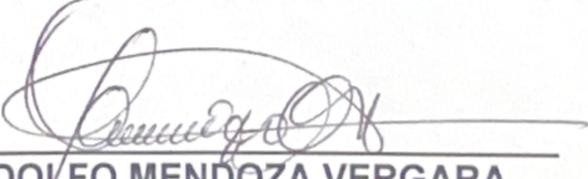
Sujeto a notificar: CARLOS ENRIQUE MILLAN

Recursos que proceden, términos y autoridad ante quien se presentan: Recurso de Reposición ante este Comando, para que, aclare, modifique, adicione o revoque y/o Recurso de Apelación ante la Región de Policía No 8 Barranquilla, con el mismo propósito, dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del término de publicación del presente aviso.

Se hace constar que, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Intendente Jefe **LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA**
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DECES (E)

Se DESFIJA el presente AVISO hoy ____ de ____ de ____, siendo las 18:00 horas.


Intendente Jefe **LUIS ADOLFO MENDOZA VERGARA**
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DECES (E)